

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR ECUABIOMIX S.A.**

A los 29 días de Marzo del 2019 a las 10:00 a.m. en las oficinas de la compañía Ecuabiomix ubicada en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe7-580 en San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, en presencia de los Sres. Fabio Sala en calidad de Accionista y Gerente General de la Compañía, Giovanni Sala en calidad de Accionista, Silvia Piccoli en calidad de Presidente de la Compañía y Ana Lucía Cárdenas Fernández en calidad de Secretaria de la Junta, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR ECUABIOMIX S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

. FABIO SALA propietario de 153,643 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 US\$ cada una, por un valor de 153,643.00 US\$.

. GIOVANNI SALA propietario de 147,617 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 US\$ cada una, por un valor de 147,617.00 US\$.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2018 y del Informe de Comisario 2018.
- 2.- Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2018 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.
- 3.- Resolver respecto de los resultados del ejercicio.
- 4.- Elegir al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.
- 5.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría 2018.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señora Silvia Piccoli y como Secretaria de la Junta la señora Ana Lucía Cárdenas Fernández.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2018 y del Informe de Comisario 2018.

El Gerente General Fabio Sala da lectura del informe de Gerencia relativo al año 2018 y del Informe de Comisario, no estando presente el Comisario nombrado para el año 2018, Ing.CPA Raúl Acurio Del Pino.

Los accionistas analizan los documentos presentados y resuelven aprobar los Informes de Gerencia y de Comisario por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2018 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

El Gerente General procede con la lectura y explicación del Balance General y de los Estados Financieros de la compañía.

La Junta analiza los Estados Financieros que se han puesto en consideración de la Junta por el Contador Sr. Walter Yovani Carrillo Torres para la presentación de los balances de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los cuales reflejan los movimientos económicos del año 2018 en base a las normas NIFFS.

Después de haber analizado los balances la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones los estados financieros del ejercicio económico 2018.

3. Resolver respecto de los resultados del ejercicio.

El Presidente destaca que, conforme lo tratado en el punto anterior, el resultado del ejercicio económico 2018 es positivo, no obstante el gran esfuerzo económico para la implementación de una nueva línea de producción.

La Junta delibera que la ganancia del año se quede en el negocio para tener liquidez suficiente para obtener los registros sanitarios de los nuevos productos en desarrollo y para la renovación de los registros sanitarios de los productos antiguos.

4. Elegir al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir el Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y propone la reelección del Ing.CPA Raúl Acurio Del Pino en función del buen trabajo realizado.

La Junta aprueba por unanimidad y acepta la reelección del Ing.CPA Raúl Acurio Del Pino como Comisario para el ejercicio económico 2019.

5. Lectura y aprobación de Informe de Auditoría 2018.

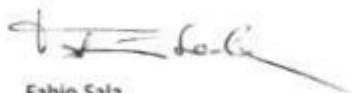
La Secretaria de la Junta da lectura del Informe de Auditoría realizado por el Ing. Alex Parra relativo al año 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría 2018.

Habiendo resuelto el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la Lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.



Fabio Sala
1711631646
Accionista y Gerente General



Giovanni Sala
1711631679
Accionista



Ana Lucia Cárdenas Fernández
1716252356
Secretaria de la Junta



Silvia Piccoli
1717886202
Presidente de la Compañía y de la Junta